

Río Gallegos, 20 de Abril de 2022.-
Expte. N° 530.453/MTEySS/2022.-

ACTA N° 5

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 20 días de Abril de 2022, siendo las 15:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el Poder Ejecutivo - **Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos (ASIP)** lo hace el Director Ejecutivo Julio A. **BECKER ULLOA** titular del D.N.I N° 18.785.097; la Directora Provincial de Servicios al Contribuyente la Sra. Maria Estela SILVA; titular del DNI N° 18.818.128; la Subdirectora Ejecutiva de Recaudación y Catastro, Sra. Mónica Andrea **NAVARRO**, titular del DNI N° 24.336.010; el Director Provincial de Planificación y Coordinación, Sr. Paulo Ramón **ORTIZ** titular del DNI N° 26.720.795, en carácter de veedora la Secretaria de Estado de Gestión Publica la Sra. Julia **RUIZ**, titular del DNI N° 13.777.902; por la **Asociación del Personal de la Administración Pública (APAP)** lo hace el Sr. Carlos Alberto **PERALTA** DNI N° 17.734.351; por la **Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)** Christian Andrés **BRIZIC**, titular del D.N.I. N° 24.336.134 y el Sr. **CABRERA** Marcelo Daniel titular del DNI N° 20.921.588; por la **Unión del Personal Civil de la Nación**, la Sra. Marcela **GALVEZ** titular del DNI 21.919.607 y por la **Autoridad Laboral** lo hace la Subsecretaria de Trabajo, Dra. Guadalupe **NOVAS**.-



TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Damos la bienvenida a todos y a todas, siendo las 14:18 hs., dando inicio a la mesa de negociación colectiva de ASIP.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO

Queremos informar que mantenemos la oferta realizada en la mesa de negociación paritaria anterior, resultando el máximo esfuerzo que puede efectuar el Poder Ejecutivo. Entendemos que la reunión mantenida en el día de la fecha con las diferentes entidades gremiales, ha sido positiva. Asimismo, hemos consensuado buscar nuevas alternativas respecto a la jubilación de los compañeros trabajadores y trabajadoras.



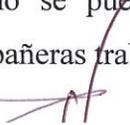
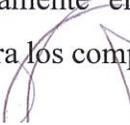
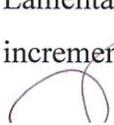
TOMA LA PALABRA APAP

Llevaremos la propuesta de incremento salarial a los compañeros trabajadores. Asimismo queremos trabajar el tema de la antigüedad de los compañeros, principalmente los tres puntos pendientes en la paritaria anterior.



TOMA LA PALABRA ATE

Lamentamos profundamente el hecho que no se pueda hacer un esfuerzo más respecto al incremento salarial para los compañeros y compañeras trabajadores.





Sostenemos lo que han decidido las 14 localidades, provincia de Buenos Aires y Rio Gallegos. En tal sentido consideramos que las asambleas son soberanas, la decisión ha sido colectiva, llevaremos el mismo ofrecimiento a las diferentes asambleas quienes deciden sobre estas cuestiones.

Entendemos que el proyecto de jubilación es una herramienta y un beneficio para los trabajadores de ASIP, porque hoy existe un problema institucional al haber tantos trabajadores que no se quieren jubilar ya que el incentivo es hoy una parte del sueldo.

Se han solucionado diferentes cuestiones que no son salariales, reconocemos que hay una intención del Poder Ejecutivo de poder sacar este proyecto a favor de los trabajadores.

Queremos reconocer que hay cuestiones internas en el ámbito laboral que se han ido solucionando, principalmente lo que sucedía en las delegaciones del interior –Caleta Olivia y Piedra Buena-, toda vez que han recibido los insumos requeridos.

En relación a Las Heras han recibido el pedido de insumos requerido.

Solicitamos acelerar el trámite para que cada delegación cuente con dinero para poder resolver las cuestiones inmediatas y urgentes.

Los compañeros y compañeras de Caleta Olivia nos informaron que comenzaron las tareas normales y habituales, esperando la reunión prevista para el 02 de mayo del año en curso.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO

Respecto al trámite referido a que cada delegación cuente con dinero para resolver cuestiones inmediatas, estamos trabajando en ello para dar una solución, pensando en un nuevo mecanismo que se trata de una tarjeta de débito que será otorgada al responsable del Poder Ejecutivo en cada delegación para que pueda hacer el trámite de adquisición de bienes de consumo y sanear las necesidades primarias urgentes.-

En lo referido a la reunión prevista para el 02 de mayo, queremos dejar asentado que salimos de Rio Gallegos y dependiendo de las inclemencias climáticas, desconocemos el horario en el que llegaremos a Caleta Olivia, pero nos vamos a quedar toda la semana.

TOMA LA PALABRA ATE

Respecto al tema salarial nuestro criterio es diferente, toda vez que se debe tomar el incremento del 58,49% sin tener en cuenta la antigüedad que se empezó a percibir el febrero, y que fue pauta 2021.

Asimismo, había quedado pendiente el tema de adicionales y no hay novedad si serán otorgados, habíamos planteado que respecto a la antigüedad se vea el adicional por permanencia para las ultimas categorías, para los trabajadores que no tienen otra chance de pasar al otro agrupamiento.-

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO

Entendemos que se debe rediscutir algunos puntos del CCT Sectorial, esos puntos deberían tratarse dentro de la denuncia del mismo, se tiene que solicitar la nota al MTEySS con los puntos que se

quieren modificar el CCT conforme lo establece la Ley N° 2986. Hay cuestiones que se deben mejorar en el convenio para darle más movilidad de la que ya tiene, u otro tipo de movilidad que no está previsto. No se pudo visualizar, hay una parte que le falta a la movilidad que podría solucionar el reclamo de APAP. Si vamos a trabajar el CCT se deben detallar los puntos sobre los cuales se quiere discutir y se fija fecha para poder tratarlo.

En la COPREL se puedan tratar algunos puntos pero la modificación no se hace por la COPREL, sino a través de la denuncia del CCT. La interpretación del CCT se hace en la COPREL, ahora estamos hablando de modificación.

TOMA LA PALABRA UPCN

Nosotros consideramos la propuesta insuficiente, fundamentalmente queremos dejar asentado que la información requerida nos llegó en el día de la fecha y no lo pudimos analizar con la debida antelación.

Asimismo queremos dejar asentado que no formamos parte de la COPREL y demás comisiones de ASIP, no hemos sido notificados, pedimos formar parte de todas las comisiones que se desprenden del CCT ASIP.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO

Hace dos años se notificaron las comisiones de trabajo. Desde la mesa de redacción del CCT Sectorial siempre se los notifico para que sean parte. Cuando se conformaron las comisiones se notificó de las comisiones, si no asisten, hay que avanzar porque de eso se trata la negociación de buena fe. Hace dos años se los invito. Hubieron 2 o 3 comisiones que debieron pasar a un cuarto intermedio, debido a la inasistencia de UPCN.

Generalmente en la misma acta queda la próxima reunión, no se tiene que notificar.

Muchas veces en paritarias queda fijada en la misma acta.

TOMA LA PALABRA UPCN

En la última reunión de COPREL ASIP que participamos fue el 30 Marzo del año 2021, donde no quedo fijada la fecha de la próxima reunión en aquella oportunidad.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO

Desde la mesa de redacción del CCT Sectorial siempre se los notifico para que sean parte. Cuando se conformaron las comisiones se notificó de las comisiones, si no asisten, hay que avanzar porque de eso se trata la negociación de buena fe. Hace dos años se los invito. Hubieron 2 o 3 comisiones que debieron pasar a un cuarto intermedio, debido a la inasistencia de UPCN.

Generalmente en el mismo acta queda la próxima reunión, no se tiene que notificar.

Muchas veces en paritarias queda fijada en la misma acta.

TOMA LA PALABRA UPCN

Volvemos a reiterar que solicitamos formar parte de las Comisiones. Llevaremos la propuesta para analizarla.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO

No nos vamos a comprometer a traer otra propuesta, porque es el máximo esfuerzo que puede hacer el Poder Ejecutivo. Asimismo, los compañeros que quieran ver su propia simulación se la podemos facilitar.

Respecto a lo requerido por UPCN en lo que respecta a las reuniones de comisión se les informará previamente.

TOMA LA PALABRA ATE

Mañana a la Asamblea llevaremos la nueva propuesta salarial y comunicaremos respecto a la reunión sostenida en el día de la fecha respecto a la simulación y proyección del incremento salarial ofrecido.

TOMA LA PALABRA APAP

Llevamos la propuesta para analizar.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

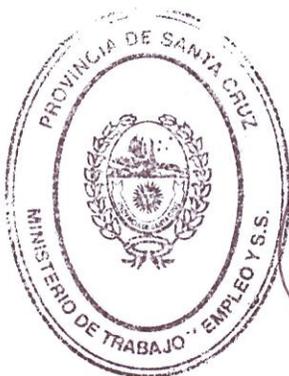
Siendo las 16:25 horas se da por finalizada la presente reunión, llevándose las entidades gremiales la propuesta salarial para analizar, fijando la próxima reunión para el lunes 28 de abril a las 11 horas, en las instalaciones del quincho FOMICRUZ. Que no siendo para más, se cierra el presente acto, firmando siete (7) ejemplares del mismo tenor.


APAP




ATE


UPCN




Dra. Guadalupe Novas